

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

AUTORIZA AUMENTO DE PLAZO, DEL PROYECTO "REPOSICIÓN DE VEREDAS SECTOR HIPÓDROMO CHILE", SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 06 MAY 2015

DECRETO ALC. EXENTO N° 2072/2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La carta, de 20 de abril de 2015, del contratista (copia); el memorándum N° 405, de 22 de abril de 2015, de la Dirección de Obras Municipales; con V° B° del Alcalde; la providencia N° 1216, de 24 de abril de 2015, de Alcaldía; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** aumento de plazo del Proyecto "Reposición de veredas sector Hipódromo Chile", en 30 días corridos a contar del 06 de mayo de 2015.
- 2.- **MODIFICASE** el Contrato original y la solicitud de la garantía correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, a las Direcciones que correspondan, e interesado y, hecho ARCHÍVESE.



MARIA NÚÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/JLH/kss.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control - SECPLA - DAF - DOM - Interesado - Of. de Partes.
701/14.